

NOMBRE Y APELLIDOS .....

FECHA DE NACIMIENTO (dd/mm/aaaa):

D.N.I. **DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN**

Calle.....nº.....piso.....

Localidad..... C.P..... tel...../.....

Correo electrónico.....

**DATOS ACADÉMICOS**

- Estudios realizados en el curso 2021-2022 .....
- Centro donde cursó dichos estudios .....
- Si no realizó estudios en el curso 2021-2022, indicar último año cursado y estudios realizados .....

**DATOS ECONÓMICOS****CUANTÍA DE LA BECA DEL MEC**

Curso 2020-2021		Curso 2021-2022		Curso 2022-2023	
-----------------	--	-----------------	--	-----------------	--

**CUANTÍA DE LA AYUDA DE LA FACULTAD**

Curso 2020-2021		Curso 2021-2022	
-----------------	--	-----------------	--

**Información sobre protección de datos.** El Responsable del Tratamiento de sus datos es FUNDACIÓN EDUCATIVA PADRE OSSÓ, quien tratará sus datos con la finalidad de gestionar la ayuda al estudio solicitada. Los datos se tratan para la ejecución del servicio solicitado y con consentimiento del interesado.

No se cederán datos a terceros, salvo por obligación legal, para poder realizar la completa gestión del trámite. En cuanto a los datos serán destruidos una vez que comunique su baja en la Facultad y/o finalizados los períodos legales de conservación de los mismos.

No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Los interesados podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a FUNDACIÓN EDUCATIVA PADRE OSSÓ en la siguiente dirección: Prado Picón, s/n – 33008 OVIEDO (Asturias) o al correo electrónico [protecciondedatos@facultadpadreosso.es](mailto:protecciondedatos@facultadpadreosso.es). Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

En caso de que tenga que contactar con nuestro Delegado de Protección de datos, podrá hacerlo mediante el siguiente correo electrónico: [dpdasturias@prodad.es](mailto:dpdasturias@prodad.es)

Si los datos han sido modificados, rogamos nos lo comunique lo antes posible, con el fin de mantener actualizada la base de datos.

Los datos solicitados en el formulario son de obligado cumplimiento para la gestión de la ayuda solicitada. En caso de no disponer de toda la información, no se podrá tramitar la misma.

**NOMBRE Y APELLIDOS**.....

**D.N.I.**

**ESTUDIOS PARA LOS QUE  
SOLICITA LA AYUDA**

Curso superior en el que se  
matricula (1º/2º/3º/4º)

- PRIMERA TITULACIÓN
- SEGUNDA TITULACIÓN

  


**DATOS FAMILIARES REFERIDOS A 2021** (de acuerdo con Declaración de la Renta o equivalente).

Nombre y apellidos de los miembros <u>computables</u> de la unidad familiar <sup>1</sup> .	Clase de relación con el alumno	Edad Actual	Profesión
1.-	Alumno		
2.-	Padre		
3.-	Madre		
4.-			
5.-			
6.-			
7.-			
8.-			

Oviedo, a            de            2023      Firma del alumno:

**OBSERVACIONES (Circunstancias especiales)**

.....

.....

.....

.....

.....

.....

**DOCUMENTACIÓN:**

- ✓ Fotocopia de la última Declaración o Declaraciones de la Renta de los miembros **computables** de la unidad familiar (en caso de no haberse presentado Declaración de la Renta, debe adjuntarse justificación del motivo por entidad acreditada). **Los ingresos no sujetos a impuesto deberán acreditarse mediante el certificado de la entidad pagadora.**
- ✓ Resguardo de matrícula. (Imprimir desde la intranet de uniovi)
- ✓ Certificado de Beca. (Imprimir desde la intranet de uniovi)
- ✓ Para el alumnado que inicia estudios, justificante de las calificaciones del último curso realizado.

**NOTAS:**

- Para pedir esta ayuda es **REQUISITO IMPRESCINDIBLE** la solicitud de la Beca del MEC y entrega de la resolución de la misma.
- La solicitud de ayudas al estudio es personal (no por titulación).
- Es necesario cubrir **TODOS LOS DATOS**, éstos quedan sometidos a la normativa vigente. La falsedad en cualquiera de ellos o en los documentos adjuntos **INVALIDA AUTOMÁTICAMENTE** la solicitud.

**Mandar la documentación al siguiente correo: becas facultadpadreosso.es , entre el 6 de febrero y el 24 de febrero de 2023. No se tendrá en cuenta las solicitudes recibidas fuera de plazo.**

**La resolución se enviará, durante el mes de abril, al correo electrónico indicado en la solicitud.**

<sup>1</sup> Cumplimentar lo que proceda, sólo miembros cuyo nombre y apellidos aparezcan en la Declaración de la Renta (o equivalente) presentada. En caso de incluirse datos familiares de personas que no aparezcan en dicha documentación, la solicitud será denegada por no presentar documentación acreditativa de situación económica.